



Automatización, Seguridad y Servicios Electrónicos Cía. Ltda.

10 años sirviendo al país

91954

D.M. de Quito, a 2 de enero de 2014

Economista

Ricardo Alberto Pruna Villamarín

Presente.-

De mis consideraciones:

La junta General Ordinaria de socios de ASSEL Automatización Seguridad y Servicios Electrónicos Cía. Ltda., reunida el día de hoy dos de enero del dos mil catorce, de manera unánime resolvió designarle a Usted, como Presidente de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía; siendo sus funciones las contenidas en el artículo 30 del Estatuto.

Su periodo de funciones es de dos años

Al comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

Muy Atentamente

Ing. Rommel Alberto Pruna Jurado

C.C. 171033979-8

Gerente General

Acepto, Quito 2 de enero del 2014

Eco. Ricardo Alberto Pruna Villamarín

C.C. 170277091-6

Presidente

La compañía se constituyó el 5 de noviembre del 2001, ante el Notario Trigésimo Tercero del Cantón Quito.

Se inscribió en el Registro Mercantil el 29 de noviembre del 2001

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	681
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	277
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/01/2014
FECHA ACEPTACION:	02/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASSEL AUTOMATIZACION SEGURIDAD Y SERVICIOS ELECTRONICOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1702770916	PRUNA VILLAMARIN RICARDO ALBERTO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 4881 DEL 29/11/2001 NOTARIA 33 DEL 05/11/2001 JL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

